



# GAD PARROQUIAL

## CRNL. LORENZO DE GARAICOA

*Unidos por el cambio...*

### ACTA N° 26

#### SESION ORDINARIA REALIZADA EL NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO POR EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CORONEL LORENZO DE GARAICOA.

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Crnel. Lorenzo de Garaicoa, ubicado en las calles Avenida Ricardo Firmat y trece de octubre, cantón Simón Bolívar, provincia del Guayas, hoy lunes nueve de diciembre del dos mil veinticuatro, el Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, convocó a las y los vocales del GAD parroquial a la sesión ordinaria con el siguiente orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley; **SEGUNDO.-** Aprobación del orden del día; **TERCERO.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día lunes 25 de noviembre del 2024; **CUARTO.-** Principalización de la vocal suplente Sra. Kerly Brigitte Donoso Barahona como vocal principal; **QUINTO.-** Estudio y Aprobación en segundo debate del presupuesto por programas y subprogramas del año 2025. **SEXTO.-** Varios; **SEPTIMO;** Informe del Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa; **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley.- La Srta. Secretaria constata la presencia de las y los vocales principales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), Kerly Donoso Barahona, David Mejía Pérez, Nicol Mosquera Arguello, Salomón Ortiz Mora (Presidente) la secretaria le informa al señor Presidente que se encuentra presente los cinco vocales de los cinco convocados, por lo tanto existe el quórum reglamentario de ley, en consecuencia el señor Presidente declara instalada la Sesión Ordinaria. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO. -** Aprobación del orden del día. - La Lcda. Jahely Mora Coello, les manifiesta a los presentes, que todo se realizará por medio de moción y aprobación, es así mismo que cada uno se les dará su espacio de intervención en caso de dudas o sugerencias; luego de dejar aclarado dicho mecanismo, eleva moción el Lcdo. David Mejía, siendo aprobado por la Psic. Nicol Mosquera; al no existir más mociones, inmediatamente se procedió a la respectiva votación, Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Kerly Donoso Barahona, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado, existiendo 5 votos a favor por lo tanto se aprueba el orden el día; **TERCERO. -** Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día lunes 25 de noviembre del 2024.; La Srta. Secretaria les manifiesta que el acta fue enviada días atrás para que la lean y así poder ver si tiene alguna corrección o una mala escritura, al no haber duda ninguna la eleva moción la Sra. Verónica Espín y el Sr. Salomón Ortiz apoya la moción; al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor



# GAD PARROQUIAL

## CRNL. LORENZO DE GARAICOA

*Unidos por el cambio...*

Presidente y consulta a las y los señores vocales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Maykol Montiel Cornejo, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado. En consecuencia, el Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día lunes 25 de noviembre del 2024. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **CUARTO.- Principalización de la vocal suplente Sra. Kerly Brigitte Donoso Barahona como vocal principal;** El presidente toma la palabra y manifiesta que en uso de sus facultades ejecutivas y en el ejercicio de potestad administrativa como representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garaicoa y en virtud del derecho de vacaciones solicitado por el VOCAL PRINCIPAL Ing. Abel Fruto Fuentes, me corresponde posesionar a la vocal suplente Sra. Kerly Donoso Barahona como vocal principal y actúe en el ejercicio de sus atribuciones legales determinadas en el Artículo 68 del COOTAD. Por lo tanto, queda legalmente posesionada como VOCAL PRINCIPAL del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garaicoa; A continuación el señor presidente solicita a la Secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día; **QUINTO.-Estudio y aprobación en segundo debate del presupuesto por programas y subprogramas del año 2025;** El Sr. Salomón Ortiz le manifiesta que el presupuesto para el año 2025, se lo debe de aprobar en dos debates, posteriormente le da la palabra a la CPA. Ligia Andrade, para que dé una explicación sobre el segundo debate del proyecto; de la misma manera la compañera Andrade toma la palabra explicándole a los señores vocales, que es el mismo proyecto que fue presentado en su primer debate y una vez aclarado todo el proyecto y al no haber ninguna duda la Sra. Kerly Donoso Barahona eleva la moción y la Sra. Verónica Espín apoya la moción, al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Kerly Donoso Barahona, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado. En consecuencia, el Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar en segundo debate del presupuesto por programas y subprogramas del año 2025. A continuación el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día; **SEXTO.-Varios;** El Señor presidente les indica a los señores vocales que opinen que les parece entregar juguetes a los niños, la Psic. Nicol Mosquera toma la palabra e indica que mejor sería realizar un show navideño entregarles caramelos, una chocolatada, el Lcdo. David Mejía indica que el show estaría bien y que la fecha para el evento sería el lunes 23 de diciembre y que el evento de los adultos mayores se realice el viernes 20 de diciembre, donde todos los vocales estuvieron de acuerdo; **OCTAVO.- Informe del Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa.** El Sr. Presidente



# GAD PARROQUIAL

CRNL. LORENZO DE GARAICOA

*Unidos por el cambio...*

da informe de todo lo realizado desde el día lunes 25 de noviembre del 2024 hasta el viernes 06 de diciembre del presente año. Luego la secretaria informa al señor presidente que se ha agotado el orden del día, en consecuencia, señor presidente al no existir más puntos a tratar, declara clausurada la sesión, siendo las quince horas y quince minutos del día lunes nueve de diciembre del año dos mil veinticuatro.

Sr. Salomón Ortiz Mora

**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL  
CORONEL LORENZO DE GARAICOA**

**Certifico:** La secretaria de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garaicoa, certifica que todo lo expuesto en el acta de la sesión ordinaria realizada el 25 de noviembre del 2024, fue aprobada en la sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 15:00.

Lcda. Jahely Mora Coello

**SECRETARIA GAD PARROQUIAL RURAL  
CORONEL LORENZO DE GARAICOA**

